

Jalpan de Serra, Qro., a 05 de Septiembre del 2018.

**LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, QRO.**  
**PRESENTE:**

Una vez que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos que señala el artículo 147 fracción II de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, el Ayuntamiento Municipal de Jalpan de Serra, Qro. En Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el **día 11 de Mayo del 2018**, en acuerdo de Cabildo se aprobó por unanimidad de votos de los presentes dar trámite a la Pensión por Muerte del finado C. Félix Maldonado Martínez (Trabajador pre-pensionado por el Municipio) y se le reconoce como beneficiaria a la **C. IRMA CERVANTES OTERO** viuda del mencionado anteriormente, para ello anexo al presente el expediente integrado por:

1. Copia simple del dictamen de Pensión por Vejez, emitido en la Gaceta Legislativa No. 090, publicado el día 07 de Mayo del 2018, en el cual se concedió al trabajador C. Félix Maldonado Martínez la Pensión por Vejez.
2. Copia certificada del acta de defunción del C. Félix Maldonado Martínez.
3. Solicitud de Pensión por muerte de la interesada.
4. Copia certificada de la identificación oficial de la beneficiaria y el finado.
5. Recibos de pagos originales, correspondientes a la quincena del 15 de Marzo de 2018, 31 de Marzo del 2018.
6. Constancia original de ingresos emitida por la Dirección de Administración del Gobierno Municipal de Jalpan.
7. Oficio de Pre-pensión por Muerte.
8. Copia certificada de acta de matrimonio.
9. Certificación del punto de acuerdo de cabildo número quinto de la Sesión Ordinaria de cabildo celebrada el día 28 de Septiembre del 2017.

Sin más por el momento, solicito la revisión y en su caso la aprobación ordenando su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

ATENTAMENTE

Lic. María Itzel Muñoz Olvera  
Directora de Administración

Ccp. Archivo

Independencia No. 12 Col. Centro. C.P. 76340, Jalpan de Serra, Qro.  
Teléfonos: (441) 296.0285, (441) 296.0243, (441) 296.0344, (441) 296.0388, (441) 296.1301

Poder Legislativo de Querétaro



OP58 81496

06/09/18 12:13

84771-1DOF0914CS06

Sistema de Control de Asuntos

*NO EXISTEN ORIGINALES  
1 COPIA SIMPLE  
2 COPIAS CERTIFICADAS.*